

## **Asamblea General CEV**

**Salvador Navarro, 14 de mayo del 2019**

Molt Honorable President, representantes políticos, vicepresidentes de la CEV, presidentes de Cámaras, AVE, secretarios generales de UGT y CC.OO., empresarias y empresarios, bienvenidos a esta Asamblea General.

Dice un proverbio chino que “cuando soplan vientos de cambio, algunos levantan muros y otros construyen molinos”.

Está claro que la CEV ha demostrado ser de las que construyen molinos. Ante los vientos de cambio de años atrás, la CEV supo que había llegado el momento de cambiar las formas de actuar. Esta transformación es la que nos ha permitido consolidar un **nuevo modelo organizativo** patronal de ámbito autonómico.

El éxito de este ambicioso proyecto no hubiese sido posible sin la implicación de nuestras bases, sin la aportación y el compromiso de cada una de las asociaciones, federaciones y empresas que integran la CEV, y de las que se van sumando en cada una de nuestras juntas directivas.

Desde aquí quiero agradeceros vuestra respuesta y trasladaros mi satisfacción por el compromiso y la responsabilidad, sin excepciones, que habéis demostrado.

Hemos trabajado unidos y una buena muestra de esta unión la vivimos el 18 de enero de este año en la celebración de nuestro 40+1 aniversario. Ese día más de 1.300 empresarios de toda la Comunidad llenamos el Auditorio de la Diputación de Alicante y toda la sociedad civil pudo ser testigo no sólo de que en la CEV hemos aprendido a trabajar unidos, sino de que nos hemos convertido en un elemento clave en la vertebración y cohesión de la Comunitat Valenciana.

Nuestro aniversario sirvió también de escenario para que Su Majestad el Rey nos recordase la importancia de afianzar la confianza de la sociedad en el trabajo empresarial. Porque, como afirmó, *“el empresariado está llamado a desempeñar un papel fundamental, no sólo en el terreno de la economía sino también en el social”*.

Es responsabilidad nuestra velar por el beneficio empresarial, pero también por la prosperidad de la sociedad, prosperidad en la que deben tener un papel protagonista los más jóvenes. A ellos deben ir dirigidos nuestros mayores esfuerzos por generar riqueza y empleo.

La prosperidad implica diálogo, entendimiento entre los interlocutores sociales y cooperación con los poderes públicos, y con voluntad de colaborar, dialogar, y seguir trabajando unidos en beneficio del progreso, encaramos el 2019.

Hemos trabajado, y lo seguiremos haciendo, para que la voz de los empresarios de la Comunitat València gane peso y fuerza en Madrid y en Bruselas.

En este sentido, es importante destacar el paso adelante que ha supuesto el incremento del número de representantes valencianos en los órganos de gobierno de la CEOE, o que más de 134 empresarias y empresarios de la CEV puedan participar y defender los intereses de nuestra Comunidad en sus 22 comisiones de trabajo.

En Bruselas, al lado de Business Europe, nuestra misión pasa por defender la visión de los valencianos ante los nuevos desafíos de la Unión Europea en la IX Legislatura que ahora comienza. Necesitamos optimizar la recepción de fondos e inversiones, y necesitamos, como reza el título del documento de prioridades europeas de CEOE, *“Más y Mejor Europa”*.

Como decía, las organizaciones empresariales deben, debemos, estar más unidas, ganar peso y ser más fuertes. Una fortaleza que tendrá que ir ligada a una mayor independencia económica. También en este terreno ha avanzado la CEV en 2018. Desde 2011 la parte pública ha pasado de representar el 93% de nuestros ingresos a suponer sólo el 36% en 2018.

Hablar de independencia económica, de competitividad, de cooperación, de igualdad también corresponde a la CEV. Al igual que las empresas, las organizaciones nos debemos de regir con criterios de eficiencia y eficacia, y en ese sentido la CEV se ha convertido en una organización más competitiva, gracias en parte a que nuestra productividad ha aumentado en estos años.

También la igualdad de oportunidades, siempre defendida desde la Confederación ha contribuido a aumentar nuestra competitividad. Hemos firmado convenios de colaboración con las asociaciones territoriales de mujeres empresarias, NDCS, EVAP y APEA, con el objetivo de promover y hacer visible la participación de empresarias y directivas en la empresa y en las organizaciones empresariales, y hemos predicado con el ejemplo ampliando la representación de mujeres en nuestros órganos de gobierno.

Por primera vez, en nuestros 42 años de existencia, la CEV puede presumir de la presencia de mujeres como vicepresidentas.

Hemos presentado un estudio sobre el Enfoque de Género en la Negociación Colectiva en la Comunitat Valenciana, que nos va a servir de base para promover la igualdad también a partir de la negociación colectiva.

Hemos avanzado mucho, pero todavía queda camino por recorrer y, como actores principales de la economía privada, debemos hacerlo sin perder de vista el entorno en el que nos movemos.

En términos económicos seguimos creciendo, pero la **coyuntura** es otra.

Las organizaciones internacionales —Fondo Monetario Internacional, la OCDE, el Banco Central Europeo y la Comisión Europea— advierten de que la zona euro no crecerá más de un 1'2 % en 2019, y la economía española y de la Comunitat, pese a seguir avanzando y hacerlo por encima de la media de la zona euro, también se ralentizan.

A nivel nacional, la falta de estabilidad económica y política y la consiguiente incertidumbre supondrán un freno para el dinamismo de la demanda interna; el contexto internacional no sustentará un elevado avance de las exportaciones y la previsión de crecimiento es a la baja, pasando del 2,6% en el 2018 al 2,1 % en el 2019.

Los principales riesgos para la economía de la Comunitat Valenciana los encontramos en el Brexit, con sus repercusiones sobre el comercio exterior, el turismo estacional y el turismo residencial; el retraso en el acuerdo EE.UU.-China, por su influencia sobre el comercio exterior y la evolución de las economías destino de las exportaciones y expediciones valencianas; la incertidumbre sobre la evolución de las políticas económicas de los gobiernos que se van a constituir tras las elecciones y la posible reversión de las reformas.

La primera estimación de la Contabilidad Regional del INE certifica la ralentización de nuestra economía, pero no sólo eso, además, evidencia que la economía regional avanza más lenta que la media nacional: 2,1 % frente a 2,6 %, lo que se traduce en un deterioro del nivel de nuestra renta per cápita, que ahora nos sitúa en el 87,6 % del PIB per cápita de España.

¿Quiero decir esto que estamos ante una nueva recesión? NO, y esa es la buena noticia, pero sí que atravesamos una etapa de ralentización que nos obliga a demandar más medidas que estimulen la economía.

Ante este panorama nadie puede sorprenderse cuando abogamos por políticas económicas que generen confianza y estabilidad. Sin confianza, sin estabilidad, sin seguridad jurídica.... no hay inversión, ni crecimiento, ni empleo y, en consecuencia, tampoco posibilidad de avanzar en bienestar social.

El pasado 28 de abril, y lo volveremos hacer el 26 de mayo, los ciudadanos elegimos a los representantes políticos que con sus políticas económicas y sociales influirán en el rumbo de nuestra economía y en el progreso de nuestra Comunidad.

A todos les hemos hecho partícipes de nuestras **prioridades empresariales** de cara a los próximos años, para que las estudien y presten una mayor atención al tejido empresarial y a los sectores productivos en sus políticas públicas.

Desde aquí quiero agradecer el esfuerzo y dedicación de cada una de las asociaciones que han participado en nuestras comisiones de trabajo. Gracias a sus análisis y experiencia hemos podido fijar las 130 medidas que necesita la Comunitat Valenciana

para seguir creciendo y que ahora deberían ser tenidas en cuenta por los partidos con responsabilidad de gobierno.

Está claro que uno de los elementos clave para nuestra economía es, y seguirá siendo todavía más, la competitividad y la productividad y entorno a ello deberán pivotar las medidas que aprueben los distintos gobiernos: europeo, central, autonómico y local.

El camino para aumentar salarios y mejorar la economía no puede ser el aumento de la presión fiscal a las empresas que, según datos de un estudio elaborado por el Banco Mundial y PwC, en colaboración con la CEOE, ya se sitúa seis puntos porcentuales por encima de la media de la UE.

Serán los incrementos de productividad y competitividad los que mejoren los ingresos fiscales, los que posibiliten los incrementos salariales y los que aporten mayores recursos para las mejoras en sanidad, educación y asuntos sociales. Esa es la dirección y no al revés.

Tal vez deberíamos poner el foco en sellar las vías por las que se escapa una buena parte de lo que debiera recaudarse. La economía sumergida en España supone una merma en la recaudación próxima al 23%, lo que equivale a cerca del 6% del PIB.

Trabajemos juntos, por evitar el fraude fiscal que supone la Economía Sumergida y evitemos sus nefastas consecuencias laborales, sociales y económicas, con unas claras repercusiones negativas en el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía.

La Colaboración Pública Privada, correctamente fiscalizada, también contribuirá a ese crecimiento económico y bienestar social que todos ansiamos. Se trata de conseguir una mayor eficiencia, prestar servicios públicos de mayor calidad, mejorar en innovación tecnológica y aprovechar los conocimientos y experiencia del sector privado. Con control, seguimiento, evaluación y transparencia, la CPP constituye una manera de cooperación productiva y beneficiosa para la sociedad en general.

Con la vista puesta en la mejora de la competitividad, tampoco tendría sentido una contrarreforma laboral. Lo que necesita nuestro mercado de trabajo es mayor eficiencia y flexibilidad. La reforma aprobada en 2012 ha permitido a las empresas acudir a medidas de flexibilidad interna -y no al despido- para resolver los requerimientos de adaptación al ciclo económico y a los desafíos de la competencia, contribuyendo con ello a generar más puestos de trabajo y más competitivos.

Conviene también tener presente que la escala y calidad de las infraestructuras constituyen otro de los factores diferenciales de competitividad. Debemos ser, pues, capaces de establecer prioridades de actuación claras, para intentar optimizar los resultados de las inversiones que se realicen en el futuro.

Nuestras prioridades, están claras y recogidas en el informe de infraestructuras de la Comunitat Valenciana que actualizamos periódicamente. Esperamos que las ratios y los valores absolutos de inversión en la Comunidad aumenten y que los plazos de ejecución no queden en anuncios.

En el capítulo de formación, si admitimos que ésta también está al servicio de la productividad y es un factor determinante en la competitividad, no se comprende que no exista una mayor colaboración entre el mundo de la empresa y el académico para que los diferentes planes formativos se adecúen a las demandas y necesidades del tejido empresarial.

El camino para mejorar la competitividad de nuestras empresas pasa también por una apuesta decidida, tanto desde de la empresa como desde el Consell, por la innovación.

La economía valenciana sigue estando por debajo de los niveles medios de España en productividad, PIB per cápita, I+D+i, remuneración salarial y rentabilidad empresarial.

El indicador del Gasto en I+D por PIB indica que estamos por debajo de la media española. También la inversión privada es sensiblemente inferior a la media nacional, el 41% frente al 53%, y ésta sí que es una responsabilidad clara de los empresarios.

Esperamos President, que la próxima legislatura, sea la legislatura de la Innovación, con el objetivo de conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador a partir de la evolución del modelo productivo y el impulso de su capacidad innovadora.

Esa transformación, el fortalecimiento del sistema valenciano de innovación, y la transmisión del conocimiento tecnológico al tejido empresarial son las claves para hacer más competitivos nuestros sectores productivos. Necesitamos que todos los sectores, todos, sean 4.0.

No me olvido de la prioridad número uno de esta Comunidad. La número uno para los empresarios, la número uno para el resto de la sociedad civil y, también, según confirmamos en las reuniones con los entonces candidatos, la número uno para todos los partidos políticos: la aprobación de la reforma definitiva del modelo de financiación autonómica.

Nuestra histórica infrafinanciación obliga, por un lado, a ser sensatos y a no malgastar ni un céntimo, a racionalizar y controlar el gasto público. Por otro, a trabajar unidos y con la vista puesta en la Comunitat Valenciana y en su sociedad, a la que representan, para que ahora sí o sí el cambio del modelo de financiación sea un hecho.

Para finalizar quiero agradeceros vuestro apoyo a la modificación de estatutos que hoy hemos aprobado, demostrando con esto que somos una organización flexible y en constante evolución. Igual que os agradezco el esfuerzo permanente y la dedicación que mostráis hacia la organización solvente, representativa, independiente y vertebradora que es actualmente la CEV.

Muchas Gracias.